



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

Fecha expedición: 2023/06/26 - 10:21:51 **** Recibo No. S001703409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230626-0058

CODIGO DE VERIFICACIÓN VFuRAsGQ1k

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900304165-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503911
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 04 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 28 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 116,598,760.00
GRUPO NIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 22 A NRO.9-29
BARRIO : ROSITA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3102832646
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6658420
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ong-voces@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 22 A NRO.9-29
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ROSITA
TELÉFONO 1 : 3102832646
TELÉFONO 2 : 6658420
CORREO ELECTRÓNICO : ong-voces@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ong-voces@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
OTRAS ACTIVIDADES : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JULIO DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE AGOSTO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

Fecha expedición: 2023/06/26 - 10:21:51 **** Recibo No. S001703409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230626-0058

CODIGO DE VERIFICACIÓN VFuRAsGQ1k

LOS SERES HUMANOS DE LA ORINOQUIA VOCES DE ESPERANZA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JULIO DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE AGOSTO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS SERES HUMANOS DE LA ORINOQUIA VOCES DE ESPERANZA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS SERES HUMANOS DE LA ORINOQUIA VOCES DE ESPERANZA
Actual.) CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 13 DE JULIO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25101 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE AGOSTO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS SERES HUMANOS DE LA ORINOQUIA VOCES DE ESPERANZA POR CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20090904	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-18919 IO	20100104
AC-2	20090904	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-18919 IO	20100104
AC-11	20130713	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-25101 IO	20130829
AC-11	20130713	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-25101 IO	20130829
AC-12	20131119	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-25436 IO	20131122
AC-12	20131119	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-25436 IO	20131122
AC-17	20160202	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-28712 IO	20160224
AC-17	20160202	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-28712 IO	20160224
AC-19	20160713	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-29702 IO	20160726
AC-19	20160713	ASAMBLEA DE ASOCIADOS		VILLAVICENC RE01-29702 IO	20160726
DOC.PRIV.	20180412	EL COMERCIANTE O INSCRITO		VILLAVICENC RE01-34426 IO	20180412

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 08 DE ENERO DE 2038

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN TENDRÁ DENTRO DE SU OBJETO DESARROLLAR O REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIO, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONVENIOS Y COMODATOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO O PÚBLICO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS ENCAMINADOS A BUSCAR EL BIENESTAR COMÚN O DE INTERÉS SOCIAL, EL



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

Fecha expedición: 2023/06/26 - 10:21:51 **** Recibo No. S001703409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230626-0058

CODIGO DE VERIFICACIÓN VFuRAsGQ1k

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LA SALUD, DE LA VIVIENDA; DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y ALIMENTARIA, DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA FAMILIAS; NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES; JÓVENES; MUJERES; MADRES CABEZA DE FAMILIA; PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; POBLACIÓN DIVERSAMENTE HÁBIL Y/O COGNITIVA; MINORÍAS- ÉTNICA INDÍGENAS, AFRODESEDIENTES, ENTRE OTROS; POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS O DE BAJOS NIVELES DE INGRESOS ECONÓMICOS; POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO; EXCLUIDOS; DESMOVILIZADOS; REINSERTADOS; POBLACIÓN LGTB; POBLACIÓN CAMPESINA; PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES; OTROS GRUPOS VULNERABLES O CON DERECHOS VULNERADO; AFECTADOS POR DIVERSAS CONDICIONES; FAMILIAS; SOCIALES, ECONÓMICAS, SEGURIDAD O CATÁSTROFE, ABONANDO VIOLENCIA FÍSICA O MORAL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SECUESTRO, VENTA, ABUSO Y/O ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, EXPLOTACIÓN LABORAL O ECONÓMICA Y TRABAJOS RIESGOSOS, GRUPOS EMPRESARIALES ENTRE OTRAS. EN CONDUCTA CONCLUYENTE Y DETERMINANTE, A TRABAJAR POR LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO DE LAS NECESIDADES DE AUTORREALIZACIÓN, DE LA POBLACIÓN REFERIDA ANTERIORMENTE, PROMOViendo Y EJECUTANDO PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON ACCIONES QUE: -VELEN POR LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. -APOYEN PSICOSOCIALMENTE A VÍCTIMAS INDISTINTAMENTE DE LAS CIRCUNSTANCIAS MOTIVADORAS. -BRINDEN ATENCIÓN HUMANITARIA. -PROPICIEN PROCESOS ORIENTADOS A ALCANZAR Y CONSOLIDAR LA PAZ EN COLOMBIA, Y QUE PROMUEVAN LA REPARACIÓN, LA VERDAD Y LA NO REPETICIÓN COMO PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL POSTCONFLICTO, PERSEVERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA DE LO ACAECIDO. - PROMUEVAN EL LIDERAZGO, EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL, POLÍTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y AMBIENTAL, A TRAVÉS DE ENTES GUBERNAMENTALES, PARA COMUNIDADES EN ESPECIAL VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, MUJERES CABEZA DE HOGAR, NIÑOS, NIÑAS, AFROCOLOMBIANOS E INDÍGENAS O FACILITEN EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN ESCENARIOS ACADÉMICOS, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS. - PERMITAN LA CREACIÓN, FORTALECIMIENTO O DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS UNIPERSONALES, DE MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS, QUE REDUNDEN EN LA GENERACIÓN DE EMPRENDIMIENTO, EMPRESAS, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, APALANCADOS EN LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD O APOYEN LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL, CON ÉNFASIS EN LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN. - INCENTIVEN LA VIVIENDA, GOCE Y DISFRUTE DEL ARTE Y LA CULTURA, POR ENDE, PROPICIEN EL ACCESO A LA LECTURA Y ESCRITURA, DANZA, MÚSICA. CANTO, TEATRO Y DIVERSAS MODALIDADES. - MOTIVEN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA, SANA RECREACIÓN Y LIBRE EXPRESIÓN. - MITIGACIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO EN EL MEDIO AMBIENTE. EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "VOCES DE ESPERANZA" PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR, EVALUAR, AUDITAR, INTERVENIR, SUPERVISAR O ASESORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRABES DE ACCIONES EN LOS DIFERENTES SECTORES DE DESARROLLO POLÍTICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONÓMICOS, FINANCIEROS, EDUCATIVOS, TECNOLÓGICOS, RECREATIVOS, CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES, DE LA SALUD, DE LA CONSTRUCCIÓN Y AGROPECUARIOS Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES LICITAS QUE PROPORCIONEN LA BÚSQUEDA DEL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, TENIENDO COMO PRIORIDAD LA PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS A NIVEL REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR: 1. UN APOORTE INICIAL SUSCRITO POR LOS SOCIOS FUNDADORES, ADHERENTES O ADSCRITOS DE LA CORPORACIÓN A RAZÓN DEL 5% DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE MENSUAL, POR CADA UNO DE LOS MISMOS, POR LOS APORTES PERIÓDICOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA DETERMINEN. 2. POR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUS BIENES, NEGOCIOS, ACTIVIDADES QUE REALICE Y/O SERVICIOS QUE PRESTE. 3. POR LAS DONACIONES, COMODATOS, LEGADOS, AUXILIOS Y HERENCIAS DE TERCERAS PERSONAS Y/O ENTIDADES NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O INTERNACIONALES, MIEMBROS O NO DE LA CORPORACIÓN Y DE TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN VINCULARSE A LA CORPORACIÓN PARA PROPENDER POR EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29858 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

Fecha expedición: 2023/06/26 - 10:21:51 **** Recibo No. S001703409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230626-0058

CODIGO DE VERIFICACIÓN VFuRAsGQ1k

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

MORENO PAEZ SILVIA PATRICIA

CC 65,712,796

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 13 DE JULIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25102 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
MORENO PAEZ SANDRA ROCIO

IDENTIFICACION
CC 65,712,771

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 13 DE JULIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25102 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
MARGA GARCIA FREDY

IDENTIFICACION
CC 86,081,705

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29858 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
BRUGNONI GONZALEZ GLORIA CECILIA

IDENTIFICACION
CC 31,960,807

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 24 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36314 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
DIRECTOR EJECUTIVO

NOMBRE
AGUDELO BERMUDEZ GLORIA ANDREA

IDENTIFICACION
CC 40,219,228

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA CORPORACIÓN TENDRÁ UN DIRECTOR EJECUTIVO EL CUAL ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL. EL DIRECTOR EJECUTIVO SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TENDRÁ ADEMÁS DE LAS ATRIBUCIONES DE QUE LO DOTE LA ASAMBLEA GENERAL EN LA RELACIÓN CON ASUNTOS ESPECIFICAS INHERENTES A SU CARGO LAS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES SIGUIENTES. 1- SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN. 2 -REPRESENTAR, A LA CORPORACIÓN JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN. LO MISMO QUE CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 3- CONTRATAR EL ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN Y EL PERSONAL DE PLANTA QUE ESTIME CONVENIENTE PREFERIBLEMENTE CON SOCIOS DE LA CORPORACIÓN. 4- CELEBRAR EN GENERAL EN NOMBRE Y POR CUENTA DE LA CORPORACIÓN, TODOS LOS ACTOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. 5- REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIÓN BANCARIA EN NOMBRE Y POR CUENTA DE LA CORPORACIÓN CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GIRAR SOBRE LAS MISMAS. 6- DELEGAR PARCIALMENTE LAS FUNCIONES QUE POR SU ÍNDOLE SEAN DELEGABLES. 7- CONSTITUIR UNA PÓLIZA DE MANEJO CON UNA ASEGURADORA LEGALMENTE ESTABLECIDA EN EL TERRITORIO NACIONAL. 8- MANTENER INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN REGULARES O IRREGULARES. 9- IMPARTIR A LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN LAS ÓRDENES O INSTRUCCIONES QUE SE REQUIERAN PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. 10- REALIZAR CONTRATOS Y CONVENIOS, COMODATOS O DEMÁS ACTIVIDADES CONTRACTUALES CON PERSONAS NATURA/ES Y JURÍDICAS DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO. 11 LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA LEY, ESTOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL. PARÁGRAFO: LOS ACTOS QUE EFECTUÉ EL DIRECTOR EJECUTIVO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE ARTÍCULO REQUERIRÁN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO SUPEREN LA CUANTÍA SEÑALADA POR ESTA, CON ARREGLO AL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 34 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, EN CUYO CASO DEBERÁ EXHIBIR COPIA AUTÉNTICA DEL ACTA DE LA SESIÓN EN EL CUAL SE HAYA IMPARTIDO LA APROBACIÓN DEL ACTO, CONVENIO O CONTRATO.



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Futuro

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

Fecha expedición: 2023/06/26 - 10:21:51 **** Recibo No. S001703409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230626-0058

CODIGO DE VERIFICACIÓN VFuRAsGQ1k

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INSTITUTO TECNICO VOCES DE ESPERANZA
MATRICULA : 347955
FECHA DE MATRICULA : 20190307
FECHA DE RENOVACION : 20230328
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : LOTE PACHECOLANDIA, VEREDA EL YARY
BARRIO : ZONA RURAL CUMARAL
MUNICIPIO : 50226 - CUMARAL
TELEFONO 1 : 3102832646
CORREO ELECTRONICO : ong-voces@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8523 - EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$649,847,378
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL VOCES DE ESPERANZA

Fecha expedición: 2023/06/26 - 10:21:52 **** Recibo No. S001703409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230626-0058

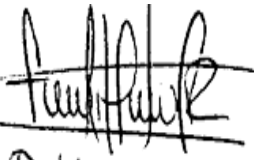
CODIGO DE VERIFICACIÓN VFuRAsGQ1k

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1640> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación VFuRAsGQ1k

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
